



Sistema de tareas docentes para educandos con discapacidad intelectual incluidos en los talleres de apreciación-creación

System of teaching tasks for students with intellectual disabilities included in the appreciation-creation workshops

Aelis López-Aluart*

✉ aelitala88@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0009-2109-1785>


Inés Companioni-Álvarez**

✉ inescompanionialvarez@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0001-8431-9876>

Hendrics Ramos-Companioni***

✉ hramoscompanioni@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9992-5075>

*Escuela Primaria Ignacio Agramonte, Cuba.

**Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

***Instituto Superior de Especialidades Pedagógicas, México.

Resumen

El objetivo del artículo es diseñar un sistema de tareas docentes que facilite la atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual incluidos en el segundo momento del desarrollo del nivel educativo primaria desde los talleres de apreciación-creación plástica. Se emplearon métodos cualitativos como la observación participante y la entrevista en profundidad para el diagnóstico del nivel de conocimientos, habilidades y motivación por el aprendizaje de los educandos con discapacidad intelectual incluidos. Con los talleres de socialización se valoró la pertinencia científica de la propuesta y la técnica evaluativa portafolio sirvió para evaluar el producto de su actividad individualizada. El sistema de tareas docentes resultó novedoso porque el empleo de niveles de ayuda, medios y la música como recurso didáctico especializado e individualizado facilitaron la atención educativa integral a estos educandos y los coloca en posición de éxito para el aprendizaje.

Palabras clave: tareas docentes, sistema, discapacidad intelectual, talleres de apreciación-creación

Abstract

The objective of the article is to design a system of teaching tasks that facilitates comprehensive educational attention to students with intellectual disabilities included in the second moment of the development of the primary educational level from the plastic appreciation-creation workshops. Qualitative methods such as participant observation and in-depth interview were used to diagnose the level of knowledge, skills and motivation for learning of the students with intellectual disabilities included. With the socialization workshops, the scientific relevance of the proposal was assessed and the portfolio evaluation technique served to evaluate the product of their individualized activity. The teaching task system was innovative because the use of levels of help, media and music as a specialized and individualized didactic resource facilitated comprehensive educational attention to these students and placed them in a position of success for learning.

Keywords: teaching tasks, system, intellectual disability, appreciation-creation workshops

Introducción

En Cuba se asume un modelo de inclusión que responde a las condiciones concretas de su realidad, que aboga por una educación de calidad en cualquier contexto o modalidad en el que se encuentre el educando. Se requiere de una atención educativa integral e intencionada para los educandos incluidos como se expresa en Triana y Fernández (2019) con las precisiones de la concepción actual de la Educación Especial en Cuba que rebasan los límites de la escuela especial.

Los instructores de arte seleccionan a los educandos que presentan aptitudes artísticas para conformar los grupos de los talleres de apreciación-creación. Generalmente seleccionan a los que demuestran talento en la especialidad. La autora principal de este artículo como instructora de arte, constató la motivación de algunos educandos con discapacidad intelectual de la escuela primaria Ignacio Agramonte del municipio Ciego de Ávila por participar en estos talleres. Toma esta referencia como tema para su investigación científica.

El empleo de métodos como la observación participante y la entrevista en profundidad le permitió incluir a ocho educandos con discapacidad intelectual junto a doce que ya tenía seleccionados. Se conformó así el grupo de veinte educandos del segundo momento del desarrollo. A medida que se fue interactuando con los ocho educandos de forma práctica y a través de juegos didácticos, se constató la carencia de atención individualizada en el grupo áulico de donde proceden que develan la necesidad de una atención educativa integral, son insuficientes los conocimientos y habilidades plásticas que poseen; las dificultades en la comprensión de las actividades que deben realizar de forma colectiva y la desmotivación que presentan cuando no logran culminar la tarea encomendada en el tiempo establecido.

Se le dedica un tiempo a la autopreparación y se aplica el método de análisis documental a partir del estudio de los expedientes psicopedagógicos de cada educando. Se diseña entonces un sistema de tareas docentes estructurado con los principales contenidos del tercer y cuarto grados del programa de Educación Plástica que se introduce a partir del curso escolar 2018-2019. Se intensifica la autopreparación con la bibliografía especializada para brindarles la atención educativa integral dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y colocarlos en posición de éxito, de modo que disfrutaran cada taller y participan activamente con resultados satisfactorios.

Se emplean métodos del nivel teórico como el analítico sintético que permitió la precisión de los fundamentos teórico-metodológicos necesarios en la argumentación del sistema de tareas docentes; el inductivo-deductivo para establecer generalizaciones que conducen a las conclusiones parciales y finales del proceso de enseñanza aprendizaje de los talleres de apreciación-creación de las artes plásticas para brindarles la atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual incluidos.

Con el método histórico-lógico se estudiaron los antecedentes teóricos del proceso de enseñanza-aprendizaje de los talleres de apreciación-creación de las artes plásticas comprobando la escasez de información para la atención a los educandos con discapacidad intelectual en este proceso. Con el empleo del enfoque de sistema se diseñó el sistema de tareas docentes intencionando la atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual incluidos y con el método de modelación se estructuró el sistema de tareas docentes con acciones de atención

individualizada que incluye el empleo de niveles de ayuda, la utilización de medios de enseñanza individualizados y la música como recurso didáctico especializado.

Con la sistematización realizada en la teoría se analizan los antecedentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de las artes plásticas en Cuba, fundamentada por el Consejo Nacional de Casas de Cultura. Se comprueba la evolución de los programas de Educación Plástica del segundo momento del desarrollo (3. y 4. grados), donde están ubicados los educandos del grupo, que aporta el Ministerio de Educación (MINED) así como las precisiones del proceso de enseñanza aprendizaje de los talleres de apreciación y creación que aporta el Ministerio de Cultura (MINCULT).

El método de análisis de documentos permitió la revisión de las orientaciones metodológicas, las cartas circulares y especificaciones del convenio entre los dos ministerios y los expedientes psicopedagógicos de los educandos estudiados. Se constata que en ninguno de ellos hay especificaciones de qué hacer ni cómo impartirles el contenido. Se carece también de orientaciones metodológicas que indique el modo de actuación del instructor de arte para el trabajo con estos educandos en los talleres de apreciación-creación.

Se continúa buscando información sobre el equilibrio emocional que adquieren estos educandos con la ayuda de las artes plásticas, intencionando los contenidos propuestos por los nuevos programas de Educación Plástica para la Educación Primaria a cargo de Pimentel et al. (2019).

La preocupación mayor de los autores se centra en la magnitud de exigencias que encierra la apreciación plástica. Se investiga el artículo de Álvarez (2019) con el tratamiento de la apreciación de las artes plásticas y la posibilidad de enriquecimiento afectivo, motivacional, volitivo y cognitivo de las artes para el desarrollo de la sensibilidad estética, así como el gusto por el consumo de todas las artes.

En el artículo de Torres et al. (2019) se analizan las potencialidades de la apreciación visual del entorno natural en la Educación Ambiental pues asevera que:

Un lugar importante lo enmarca la relación entre las demostraciones, las observaciones y las visualizaciones con lo oral, con las palabras. En la medida que el

docente dirige la observación del entorno y sus componentes, se comprueba con lo visual lo que se explica por medio de los recursos orales (p. 180).

Se proyectan las tareas docentes de los talleres con esta intencionalidad, pero desde el contenido de los programas del segundo momento del desarrollo. En el artículo de Cespón et al. (2022) se aborda la apreciación de las artes en contextos virtuales, elemento que pudiera tenerse en cuenta en menor cuantía porque es el que más se emplea en las clases televisivas. Luego de la sistematización realizada se determina que a los ocho educandos con discapacidad intelectual se les potenciará para que aprecien el resultado del producto de la actividad de cada taller y el resto del grupo cumplirá las exigencias de la apreciación plástica acorde a lo establecido en la Casa de Cultura.

En el artículo de Alfonso, et al. (2022) aparecen referentes teóricos del proceso de apreciación de una obra de arte facilitando su aplicación a los talleres que se están conformando. En el de Sánchez (2022) se corrobora que la obra de arte constituye el centro de atención para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los talleres de apreciación y creación como forma organizativa docente predominante en la labor profesional de los educadores artísticos. Para los educandos con discapacidad intelectual, la obra culminada en cada taller establece la obra de arte que se apreciará, la cual constituye además un estímulo para el aprendizaje.

Se estudia a profundidad los hallazgos de Arribas y Gómez (2021) que devela resultados de trabajo de sus educandos con trastornos conductuales a partir de la cultura artística que van adquiriendo en los talleres de apreciación-creación plástica. Se consulta también la tesis de Hernández (2022) que hace una propuesta de atención a educandos con alteraciones en el comportamiento, desde talleres teatrales en la escuela primaria.

Las investigaciones estudiadas para la atención educativa en los talleres de apreciación creación constituyen antecedentes pero no resuelven la problemática de la atención educativa que necesitan los educandos con discapacidad intelectual, por ello se necesita la planificación de tareas docentes que potencien la verdadera inclusión, se atiendan las diferencias individuales y que la enseñanza conduzca al desarrollo de estos educandos para que se sientan incluidos en todos los procesos. Es por ello que se formula como objetivo: diseñar un sistema de tareas docentes que facilite la atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual

incluidos en el segundo momento del desarrollo del nivel educativo primaria desde los talleres de apreciación-creación plástica.

Desarrollo

A partir del III Perfeccionamiento Educacional se socializa el libro de texto de Educación Plástica con carácter provisional a cargo de Pimentel et al. (2019). Se enfoca de manera agradable y divertida el trabajo con colores, las líneas, las formas y las texturas. Se les imparte principios organizativos como el equilibrio y el ritmo, empleando materiales como la tempera, las crayolas, los lápices de colores, la goma de pegar y especialmente, el papel.

Se les imparte técnicas plásticas como el calado, el mosaico y el origami, así como, a combinar estas y otras que ya conocen. Se constata que con este libro hay un mayor acercamiento a las necesidades de los educandos pues los contenidos están acompañados de obras de artistas cubanos, también se muestran dibujos y esquemas que les facilitan la comprensión o sencillamente la explicación visual de una técnica determinada a los educandos de forma sencilla.

Los referentes de este libro de texto son aprovechados en la fundamentación y diseño de las tareas docentes. El instructor de arte por tanto, es considerado como el profesional imprescindible que se asocia de manera natural con la escuela, espacio cultural privilegiado y esencial, llamado a fraguar la conciencia cívica que debe ser preservada en la comunidad; y a la cual, la familia y el resto de las instituciones de la sociedad reconocen su papel rector. Desde su autopreparación debe comprender el concepto de discapacidad intelectual, entendido como:

Una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, en particular; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida. Se caracteriza por la variabilidad y diferencias de expresión en el funcionamiento. Surge antes de los 18 años. Su grado de profundidad se relaciona con la intensidad de los apoyos que una persona necesita a lo largo de su vida (Laborit, 2017, p. 2).

Los objetivos de los talleres de apreciación creación deben ser orientadores, personales, cognitivos, y flexibles entre otros aspectos de gran interés, dándole vital importancia al contenido de los mismos ya que estos determinará en los educandos: cualidades, formas de vida, desarrollo de la personalidad y diferentes formas de concebir el mundo a través del arte. Antes de impartir el contenido se precisa el sistema de conocimientos, habilidades, hábitos y valores, además de concebir cuidadosamente los diferentes métodos, medios y la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta las formas de organización dentro del taller. Es por ello que:

El taller es la modalidad docente por excelencia del sistema educativo para el trabajo del instructor de arte. Es una modalidad pedagógica de aprender haciendo y se apoya en el principio que aprender es una actividad, viéndola y haciéndola; es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas. Se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el instructor enseña en un ambiente técnico que ayuda a aprender. El taller tiene carácter grupal, interactivo y de construcción conjunta, se combinan teoría y práctica, con plena participación tanto del instructor como de los talleristas (González et al. 2020, p. 17).

Se le concede gran importancia al reforzamiento en valores a través del intercambio de saberes y el sentir, pensar, decir y hacer de los talleristas. Se concentran en el aprender a ser, el aprender a aprender, y el aprender a hacer. Estas regularidades se dan de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral.

Según González et al. (2020) los talleres que ocupan esta investigación pertenecen al grupo de las manifestaciones artísticas y literarias y aunque en la Casa de la Cultura se dan por separado (talleres de apreciación y talleres de creación), en las instituciones educativas se dan integrados para desarrollar las habilidades: analizar, sistematizar, comparar, determinar, caracterizar, definir, identificar, clasificar, exponer, valorar, relacionar, razonar, ilustrar, explicar, observar, ejecutar, incitar, improvisar, escuchar, presentar, explorar, elaborar y crear.

En el artículo 38 de ese mismo documento rector para la labor de los instructores de arte, se explican los procedimientos para la planificación de los talleres de apreciación-creación de las artes

plásticas en la escuela primaria. Se norma la dosificación por: semana, unidad, temática, hora del taller con 45 minutos de duración y observaciones. En el artículo 40 se aborda la frecuencia de tres talleres semanales, y hasta dos unidades artísticas. A partir de estos fundamentos la investigadora se cuestiona ¿Cómo brindarle una atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual incluidos en el segundo momento del desarrollo en los talleres de apreciación- creación plástica?

Se consulta la experiencia de Batista et al. (2020) que fundamenta la atención educativa a educandos con discapacidad intelectual leve, aunque su trabajo lo desarrolla desde la escuela primaria rural. Concibe como elemento clave que los maestros y especialistas se autopreparen:

Para el buen desarrollo de la inclusión acorde a las demandas de ésta; incorporen prácticas de trabajo colaborativo que les permitan construir de manera conjunta respuestas innovadoras; identifiquen los logros del desarrollo, potencialidades y necesidades de sus educandos, de modo que signifiquen sus tareas (p. 145).

En el artículo de Díaz, et al. (2023) se analiza las potencialidades de la enseñanza artística en la participación físico-recreativa de ocupación del tiempo libre, desde el protagonismo de los educandos, en correspondencia con sus gustos, se promueve la organización y desarrollo de las actividades de trabajo en equipo tal como se requiere en la nueva propuesta.

Se asume la concepción desarrolladora de la obra vigoskiana, que desde el enfoque histórico-cultural reconoce que un educando con necesidades educativas especiales no es un niño menos desarrollado, sino que requiere de medios culturales auxiliares que maximicen sus potencialidades para aprender y prepararse para la vida. Las vías y requisitos metodológicos que seleccione el instructor de arte responden a las necesidades de los educandos en diferentes áreas de desarrollo.

Se emplea como método empírico los ejercicios evaluativos prácticos. A partir de su utilización frecuente se pudo constatar como potencialidades que dominan el contenido de los colores primarios y secundarios en trabajos con crayola y tempera; trabajan de forma individual con niveles de ayuda y les gusta aplicar las técnicas de frotado con crayola y moteado con

tempera.

Sin embargo, también se detectó que tienen insuficientes conocimientos de los contenidos de las artes plásticas precedentes del primer nivel del desarrollo; escasa comprensión de órdenes de la tarea explicada por parte de la instructora de arte; se les dificulta el trabajo en grupo porque predomina el estilo de aprendizaje dependiente y el nivel de asimilación reproductivo y necesitan varios niveles de ayuda para mantenerse motivados y culminar las tareas encomendadas.

Se potenció al sistema de tareas docentes como resultado científico comprendido por los autores como la estructura didáctica en que se desarrolla el taller de apreciación- creación plástica, cuyo enfoque sistémico revela los procedimientos metodológicos de diseño, orientación, control y evaluación con intencionalidad para cada educando con discapacidad intelectual, que revela el nivel de conocimientos, habilidades y motivación por el aprendizaje de las artes plásticas.

Tiene por objetivo: proponer una variante en la concepción de los talleres de apreciación- creación plástica para educandos con discapacidad intelectual, apoyado en los contenidos del nuevo programa de Educación Plástica del primer y segundo momentos del desarrollo, utilizando la música como recurso didáctico.

El sistema de tareas docentes tiene características específicas, *es variado*, en el sentido de que existan actividades con diferentes niveles de exigencia que conduzcan a la aplicación del conocimiento en situaciones conocidas y no conocidas, que promueven el esfuerzo y quehacer intelectual del educando, conduciéndolo hacia etapas superiores de desarrollo; debe ser *suficiente*, de modo que la propia actividad, dosificada, incluya la repetición de un mismo tipo de acción, en diferentes situaciones teóricas o prácticas; las acciones a repetir serán aquellas que promuevan el desarrollo de las habilidades intelectuales, la apropiación del contenido de aprendizaje, así como la formación de hábitos.

Otra característica es que es *diferenciado*, de forma tal que las actividades den respuesta a las necesidades individuales de los educandos, según los diferentes grados de desarrollo y preparación alcanzados y tiene *carácter sistémico*, pues el conjunto de situaciones docentes,

ejercicios, problemas, propician la realización de las acciones que se quieren desarrollar para cumplimentar el objetivo con un orden creciente de dificultad y que transite por los diferentes niveles de asimilación del contenido.

Debe concebirse en su doble aspecto: dentro del taller de apreciación-creación con diferentes grados de dificultad, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de cada educando y fuera de él. La atención diferenciada, oportuna, se organiza tomando como base los resultados del diagnóstico inicial, lo cual implica obtener, por diferentes vías, información acerca del desarrollo cultural general de cada uno de ellos, muy en especial del contenido de artes plásticas de grados precedentes.

En el sistema de tareas docentes quedan reflejados los procedimientos metodológicos de su concepción. Para el diseño de la tarea docente se parte del resultado del diagnóstico individual y grupal donde queda explícito el estilo de aprendizaje, los niveles de asimilación, niveles de ayuda, medios y los recursos didácticos especializados e individualizados para la atención educativa integral. Se formula el objetivo del taller de apreciación-creación teniendo en cuenta el contenido a partir de: la habilidad (acción), así como el conocimiento y la intencionalidad educativa; se determina el método y los procedimientos, los medios a utilizar, la forma de organización de cada tarea docente: individual, dúos, tríos o equipos y se analiza la forma más adecuada para la evaluación.

Para la orientación de la tarea docente se parte del intercambio creando las condiciones previas, de modo que se atiendan las diferencias individuales y se explique con un lenguaje claro y preciso si se desarrollará dentro del aula o fuera de ella. Se les informa a los educandos con la base orientadora ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Con qué? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cómo autoevaluarse? Y organiza el trabajo asignando roles de acuerdo con las condiciones de la actividad y las potencialidades y necesidades con la mediación de educandos teniendo en cuenta la afinidad entre ellos.

Para el control de la tarea docente la investigadora observa el proceso de realización de la misma de forma individual, teniendo en cuenta el tiempo, el ritmo y las condiciones en las que trabaja el educando; tendrá en cuenta el camino seguido, brindando los niveles de ayuda y reorientando el proceso de enseñanza-aprendizaje para el próximo taller. A su vez, ofrece la

orientación oportuna a la familia de los logros obtenidos y las necesidades que debe suplir antes del próximo taller.

Para la evaluación tendrá en cuenta el diagnóstico que permita seleccionar a los estudiantes en la socialización del resultado que será apreciado, se harán todas las estimulaciones necesarias, para atender las diferencias individuales y lograr la metacognición, atendiendo al esfuerzo realizado y el avance real logrado.

El sistema de tareas docentes que se diseña para la atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual tiene varias exigencias que se retoman de Companioni (2021): provoca la preocupación por aprender, manifiesta el trabajo preventivo de cada tarea docente, mantiene estrecha correspondencia entre el tratamiento al contenido, las habilidades y las motivaciones del grupo, logra la estimulación de la competencia comunicativa e intenciona la unidad del contenido con la realidad.

Las otras exigencias se derivan del nivel y diagnóstico de cada educando; supone el trabajo de la base orientadora del instructor de arte; conduce al aprendizaje desarrollador de la personalidad integral del educando; en su aspecto metacognitivo, trasciende la solución de un problema dado hacia el reconocimiento del procedimiento y la estrategia seguida y a la motivación del esfuerzo por lograrlo y propicia la participación activa individual y grupal del educando.

Se basa en los principios de la didáctica general y se fundamenta en la ley del proceso de enseñanza que expresa la unidad entre lo cognitivo y lo educativo, donde los educandos se apropien de los contenidos a la vez que desarrollan los procesos psíquicos. El que mayor connotación tiene es el principio de la asequibilidad, por su relación de las características anátomo-fisiológicas y psicológicas de los educandos con discapacidad intelectual.

Se relacionan también con los principios de la Educación Especial: carácter preventivo; carácter correctivo-compensatorio, formación y desarrollo integral de la personalidad; preparación laboral e inserción en el trabajo; orientación familiar y participación protagónica de los padres y enfoque inclusivo. Cuenta con los siguientes *requisitos*: se conciben las tareas docentes con el empleo de la música como recurso didáctico y el apoyo de los contenidos del programa del

primer y segundo momentos del desarrollo; se promueve el intercambio de opiniones entre la investigadora y los demás especialistas.

Tarea docente 1- Decoro mi carpeta (tercer grado)

El objetivo es decorar la carpeta con temáticas relacionadas con la naturaleza aplicando técnicas plásticas con crayola y plastilina. Motiva con la presentación del video con la canción “Nana de las mariposas” y se les pregunta ¿Qué saben de las mariposas? ¿Cómo podemos cuidarlas? Organiza el trabajo por dúos (un niño de rendimiento promedio y uno con discapacidad intelectual) y tiene preparados los medios de enseñanza: cartulina, crayolas, plastilina, pancarta, percutor, tempera, pinceles y tarjetas. Emplea como recurso didáctico la música a través del video de Kiki Corona. Dedicar 2 h/c a esta tarea docente.

En el primer taller de apreciación-creación se hace el relleno de la mariposa que ya está dibujada con crayola y el contorno de la carpeta con rodillo fino de plastilina. En el segundo, se amplía el dibujo y se rellena también con crayolas de colores. Por último, se completa el fondo con aguada de acuarela. Antes de iniciar el contenido se les pregunta a los educandos ¿Cuáles son las expectativas de aprendizaje que tienen con estos talleres? Se les presenta sobre una pancarta con el enunciado: expresen brevemente si se sienten motivados o no a participar en los talleres. Se escribe en la pizarra a modo de lluvia de ideas las repuestas.

Se le entrega a los dúos de educandos la silueta de una mariposa en la parte superior de la carpeta y se les muestra cómo rellenarla con fragmentos de crayola para darle color con el modelo que trae la instructora. Luego se cubre con un nylon fino y con un percutor de madera se golpea toda la superficie para que las crayolas se peguen a la cartulina. Por último, se retira el nylon y se comprueba si quedó cubierta toda la superficie. Si iniciamos el taller con la canción de las mariposas ¿A qué nos dedicaremos hoy?, luego que expresen sus criterios, le enuncia el objetivo.

Después de felicitarlos por el trabajo realizado les pregunta si conocen las transformaciones por las que pasa la mariposa desde que nace hasta que puede volar. Se les hace preguntas de comprensión. Aprovecha para darle salida curricular al medioambiente y la responsabilidad de los niños de no maltratarlas. Les dice ahora que hagan el mismo procedimiento pero con

pedazos de plastilina para todo el borde de la hoja donde pueden combinar colores para que resulte más atractivo el trabajo. Les brinda atención individualizada a los que presentan dificultades para hacer el rodillo del mismo grosor de modo que al percutir sobre el nylon, la plastilina se adhiera a la cartulina.

Ahora les pide que con el lápiz completen la silueta del resto del dibujo con el que van a decorar la carpeta, les sugiere que sean grandes para rellenarlos con facilidad. Se potencia el trabajo colectivo a través de dúos. Se pasa por las mesas o por los puestos para brindar los niveles de ayuda que necesitan los educandos con discapacidad intelectual y se constata que hayan comprendido la orientación de la actividad antes de la ejecución. Luego del control del trabajo de cada dúo se les pide que comprueben si se cumplió el objetivo del relleno. Más tarde procede a completar las partes que no fueron rellenas con aguada de tempera negra, azul, amarilla según desee el dúo para destacar fondo figura.

Se concluye la actividad redactando una oración sobre la decoración que hizo cada dúo a su carpeta. La evaluación se hace por la descripción de cada educando con discapacidad intelectual del producto de la actividad donde expone en qué se inspiró, qué materiales y técnicas utilizó y si está satisfecho con el trabajo realizado, se apoyan en reforzadores escritos en tarjetas. Se aprovecha la motivación alcanzada para recordarle que si desde pequeños aprenden a utilizar bien las técnicas de la plástica pueden tener la opción de trabajar como artista plástico o ser parte de una pequeña empresa que se encargue de las manualidades.

Tarea docente 2- Las deliciosas frutas (tercer grado)

El objetivo es dibujar frutas conocidas para rellenarlas con materiales de la naturaleza donde se combinen distintos tipos de texturas. Se les motiva a través de la canción de las frutas con tiempo de duración de 2 minutos y 26 segundos. Con ella conocen los distintos tipos de frutas, sus colores, propiedades y formas. Se emplea cartulina, cartón, lápiz, pegolín, tijeras, materiales de la naturaleza (semillas, hojas secas, palitos, entre otros), acuarela y pinceles y también se emplea la música como recurso didáctico en un tiempo de 2 h/c.

Se organiza el salón, un educando en cada puesto para dar la base orientadora de la actividad con la demostración de diferentes tipos de textura plana en una pintura como se ejemplifica en

el cuadro o con otras muestras que denoten textura volumétrica por los materiales empleados (lija, cartón, arena, piedras, semillas). Se explica que se harán dos talleres con el tema. En el primero se recogen todos los materiales de la naturaleza que trajeron. Se clasifican en el buró de la instructora en diferentes cajas: lija, semilla, arena, cartón, ramas, hojas secas, entre otros.

Luego les orienta que hagan el dibujo de las frutas en la cartulina, de modo que les quede repartido por todo el espacio y con los tamaños y formas adecuadas a la composición. En una hoja aparte escribirán con qué materiales desean rellenar cada figura y harán bolsitas de papel con los materiales que necesitan. En el segundo taller recortan en pedacitos los materiales de la naturaleza que van a emplear excepto las semillas, las pegan al dibujo y rellenan el fondo con aguada de acuarela.

Se realiza la actividad con independencia y de manera individual con el tiempo dedicado a ejecutar el trabajo orientado. Se pasa por los puestos para constatar la calidad del trabajo y ofrecer niveles de ayuda en el caso que se requiera. Si algún estudiante necesita más tiempo para concluir la actividad se le deja de tarea y se evalúa en la siguiente clase.

Se concluye la actividad del primer taller redactando un párrafo sobre la importancia del consumo de las frutas en la nutrición humana. Los educandos con discapacidad intelectual redactan solo una oración. En el segundo decorarán una mesa con frutas que trajeron de sus hogares, las que se emplean luego en la merienda. Se evalúa la exposición de los trabajos realizados por cada uno, se apoyan en reforzadores escritos en tarjetas y se hacen los ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Tarea docente 3- Los colores de mi bandera (cuarto grado)

El objetivo es dibujar la bandera cubana relleno sus áreas con las técnicas del rasgado y pegado de papeles de colores. Se les motiva con el audiovisual que explica cómo debe dibujarse la bandera y al mismo tiempo se escucha el instrumental. Se organizan en tríos y se les reparten los medios de enseñanza: cartulina, lápiz, papeles a colores, pegolín. Sigue siendo la música el recurso didáctico con el video “Mi bandera”. La tarea docente se aplica en 2 h/c.

Se organiza el aula de modo que cada trío esté conformado al menos con un educando con

discapacidad intelectual. Se le proyecta el video titulado “Técnica para rasgar papel”, que tiene dos minutos con 40 segundos de duración. Con la observación del audiovisual cada trío se encarga se hacer un bulto de tiras de papel de diferentes tamaños y se separan por colores. A continuación, se les da un tiempo de 10 minutos para que conciben las ideas del tamaño, ondulación y diseño final que le van a dar a la bandera. La instructora les muestra varios modelos.

Se le orienta a los educandos con discapacidad intelectual de cada trío que hagan la primera aproximación al dibujo de la bandera. Mientras los demás perfeccionan el dibujo y le agregan elementos como el asta y la base, los educandos con discapacidad intelectual de cada trío van fragmentando las listas de papeles a colores en cuadraditos pequeños y los colocan en cajitas con tapas para diferenciarlos por colores. La instructora ofrece los niveles de ayuda y espera a que hagan las correcciones. En el segundo taller se continúa el trabajo pegando los cuadraditos de papel dentro de la figura. Se le orienta a los educandos con discapacidad intelectual que rellenen las franjas, a los demás que recorten los cuadrados más pequeños para pegarlos en el triángulo y la estrella.

Se concluye la actividad del primer taller recitando la poesía “Mi bandera” que se aprendieron en el turno de biblioteca. En el segundo cantan a coro la canción “Así es mi bandera”. Se evalúa el primer taller con la exposición de cada trío, se exhorta a que participen los educandos con discapacidad intelectual y exprese qué hizo, cómo lo hizo, qué le falta por hacer en el próximo taller y qué utilidad puede tener el trabajo del equipo cuando quede completamente terminado, se apoyan en reforzadores escritos en tarjetas. En el segundo se analiza el producto de la actividad terminada.

Tarea docente 4- Juguemos a las estatuas (tercer grado)

El objetivo es dibujar la silueta del cuerpo humano a partir de ejercicios prácticos y representaciones mentales con apoyo de la música. Se motiva la actividad con el video: cabeza, hombros, rodillas y pies. Primero lo observan completo, luego se les vuelve a mostrar y ellos hacen los ejercicios repitiendo lo observado al ritmo de la música.

Al momento que la instructora detiene el video, les dice que se queden como una estatua sin

moverse. Le tira una foto con el celular y lo muestra en la pantalla del televisor. Les dice que observen las distintas posiciones en que quedaron sus cuerpos para que cuando vayan a dibujar la silueta del cuerpo humano, no tengan que hacerlo todos de forma frontal. Los educandos expresan si les gustó la actividad y por qué. Se trabaja con los medios: video con la canción de dibujos animados, pizarra, hojas de papel y crayolas. Se mantiene la música como recurso didáctico y se imparte en 3 h/c.

Se les entrega a los educandos que tienen dificultades en la lectura, una tarjeta con las palabras que dan nombre a la canción y que están identificadas con un número por detrás. Luego les pregunta ¿Quién tiene la palabra con el número 1? Cuando el educando la identifica, entonces le pide que la lea y que se toque esa parte del cuerpo. Les pregunta ¿Cuál es la figura geométrica que se parece a la cabeza? Le pide a cada uno que haga la silueta del óvalo en el aire. Después les explica cómo hay que pensar en el tamaño del óvalo que representa la cabeza en correspondencia con el tamaño de la hoja de papel donde se hará la figura humana y la posición que quieren darle.

La instructora también toca su cabeza y hace la representación teniendo en cuenta el tamaño de la pizarra. Ahora les da una hoja de papel a los educandos con discapacidad intelectual a modo de ensayo para que dibujen a lápiz el esbozo de la cabeza de una persona. Les pide que tengan presente la posición de los ojos, la nariz y las orejas respecto a la posición que desean darle al cuerpo. Se va repitiendo este proceder en cada una de las partes de la canción hasta completar la figura. La instructora va controlando cada uno de los momentos en que va creciendo la figura humana, dándoles niveles de ayuda necesarios a todos con énfasis en los discapacitados. Se tiene en cuenta sus intereses en la motivación.

Concluye la tarea docente con un juego didáctico donde ejercitan varias técnicas de la plástica. En el segundo taller de esta temática se muestra otro video con la misma canción y los ocho educandos con discapacidad intelectual reproducen los movimientos. En este taller cada uno completa su dibujo con detalles de pelo, boca, nariz y orejas. Le dibujan la ropa y los accesorios y le dan color a la figura humana. El tercer taller se inicia con un coro de los 20 educandos cantando la canción y haciendo los movimientos sin ayuda audiovisual. Se potencia el trabajo independiente con el dibujo de otros objetos que estén alrededor de la figura humana. Se crean

las condiciones para darle color con el empleo de varios materiales que tienen a su disposición (crayolas, lápices de colores, materiales de la naturaleza, entre otros). Se evalúa la actividad con la apreciación del producto de la actividad. Cada uno expone en qué se inspiró y valora el resultado obtenido, se apoyan en reforzadores escritos en tarjetas. Se hace el ejercicio de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Tarea docente 5- Fiesta de colores (Cuarto grado)

El objetivo es emplear los recursos expresivos de la acuarela para la formulación de propuestas artísticas creativas. Se les pregunta ¿Cuáles son los colores primarios y secundarios? Les muestra un video a modo de reafirmación con la canción “Los colores de nuestra primaria” donde aparecen los colores primarios y secundarios. ¿Qué material de la plástica se ve reflejado en las tres franjas del inicio de la canción? De las respuestas sobre el uso de la acuarela se formula el objetivo y se les explica que la forma de organización será individualizada.

Los medios de enseñanza sugeridos son el video con la canción de dibujos animados, lápiz, hojas de papel, pinceles, portapinceles, acuarelas y pancartas. Se emplea la música como recurso didáctico y se le destinan 4 h/c. En el primer turno de clase se explica las principales herramientas con las que se trabaja la acuarela, a través de diferentes técnicas y complementos: los tipos de pinceles, papeles, paletas y materiales auxiliares. Como actividad práctica y producto de aprendizaje se encuadra y se plantea el dibujo del bodegón de formas simples a través de las figuras geométricas.

En el segundo taller de esta temática se les motiva con la canción “De colores”. Los educandos les van dando forma a las figuras que están observando y se le aplica la técnica del degradado al fondo. En el tercero se perfeccionan las formas del bodegón como el que aparece en la figura.

Se le dan las primeras tonalidades a todo el trabajo, se motiva en este momento con la canción “Acuarela de colores”. En cada taller se evalúa el producto de la actividad y para la exposición se apoyan en reforzadores escritos en tarjetas. En el cuarto y último taller se les motiva con la canción “Dibujar y pintar” demuestran dominio de la técnica de la acuarela y el degradado; el control de la inclinación para crear planos uniformes y encuadrar correctamente en la hoja;

el empleo de las luces y las sombras, atmósferas y ambientes; la profundidad con la relación agua-pigmento (fondo, plano medio y primer plano) y las texturas en acuarela.

Para cerrar el sistema de tareas docentes, la investigadora le presenta en una pancarta las preguntas que contestarán entre todos con la técnica de “Lluvia de ideas” y servirá de retroalimentación para el nuevo ciclo de tareas docentes que se planificarán posteriormente. Las preguntas son: ¿Qué es lo que más les ha gustado de esta etapa?, ¿Y lo que menos les ha gustado?, ¿Qué sugieren para la próxima etapa?

El sistema de talleres fue evaluado por diez especialistas. Sus intervenciones tornan hacia los tres criterios de análisis planificados, los cuales fueron aceptados y las regularidades en el intercambio quedaron sintetizadas de la siguiente forma: coherencia de la lógica científica entre el constructo teórico y metodológico; pertinencia de su aplicación en la práctica educativa y potencialidades para su combinación con las formas de trabajo metodológico en la escuela que potencie la atención educativa integral a educandos con discapacidad intelectual en los talleres de apreciación- creación plástica. Ningún criterio fue valorado entre las escalas poco o nada adecuado, lo que le da significatividad a la propuesta, pues ocho la ubican en bastante adecuado y dos en muy adecuado.

Con los resultados positivos obtenidos se pudo valorar que el sistema de tareas docentes diseñado es pertinente para su implementación en la práctica educativa y los indicadores que lo avalan le facilitaron los argumentos para que el informe del taller de socialización cuente con datos válidos y confiables.

Conclusiones

Los fundamentos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje de los talleres de apreciación-creación plástica en Cuba carecen de orientaciones metodológicas y precisiones para ofrecerles una atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual acorde a sus necesidades. Se conforma un grupo de veinte educandos del segundo momento del desarrollo de la escuela primaria Ignacio Agramonte del municipio Ciego de Ávila, para los talleres de apreciación-creación plástica, ocho de ellos con discapacidad intelectual. Derivado del diagnóstico se diseña el sistema de tareas docentes. Su modelación permitió el empleo de la música como recurso didáctico, la intencionalidad de la ayuda pedagógica individualizada y

el producto de la actividad como la obra de arte en el momento de apreciación, que facilitó la atención educativa integral a los educandos con discapacidad intelectual incluidos.

El sistema de tareas docentes fue valorado por diez especialistas a través de los talleres de socialización como bastante adecuada para su implementación. Se logró validar la propuesta a partir de los ejercicios evaluativos prácticos, las evidencias del producto de la actividad de cada taller y la aplicación de la técnica psicológica S'toy. Se evidenció por los conocimientos y habilidades plásticas adquiridos acordes a la edad y al grado; la disposición de participación en grupo; la incorporación de palabras técnicas a su vocabulario, asimilando la ayuda de sus coetáneos y de la instructora; y la satisfacción de apreciar sus propias obras y las del grupo como producto de su actividad de estudio.

Referencias bibliográficas

- Alfonso, E.; Verdecía, I. B.; Rizo, E. M. y Ricardo, J. E. (2022). Consideraciones teóricas para el proceso de apreciación de la obra de arte. *Revista Maestro y Sociedad*, 19(3), p. 1337-1348.
- Arribas, P. E. y Gómez, Y. (2021). La cultura artística desde los talleres de apreciación-creación plástica con alumnos con trastornos conductuales. *Revista Varona* (72), p. 104-108.
- Álvarez, Y. M. (2019). La hermenéutica: axiología y tratamiento desde la apreciación de las artes plásticas. *Revista Conrado*, 15(66), p. 253-260.
- Batista, Y., Sanz, L. C. y Martínez, M. C. (2020). La atención educativa a escolares con discapacidad intelectual leve, experiencias de la escuela primaria rural. *Revista Luz. Año XIX, 4*, p. 139-150, octubre-diciembre, 2020. Edición 85. III Época. <https://luz.uho.edu.cu>
- Cespón, M., Enriquez, M. y Monzón, N. (2022). La apreciación artística desde las aulas virtuales. *Revista Varela*, 22(63), 217-224
- Companioni, I. (2021). *Atención educativa integral a educandos con discapacidad intelectual en condiciones de inclusión*. Conferencia del I Simposio Internacional virtual de Educación Especial. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

- Díaz, C. R., Rodríguez, E. J., Sosa, D. A., Gómez, O., Hernández, N., & Rodríguez R. (2023). Orientación educativa de la recreación física en la enseñanza artística en Villa Clara. *Revista Conrado*, 19(90), 408-420
- González, D.; et al. (2020). *Indicaciones Metodológicas para el Sistema de casas de cultura*. Material inédito digitalizado del Consejo Nacional de Casas de Cultura CNCC.
- Hernández, Y. (2022). *La atención a educandos con alteraciones en el comportamiento, desde talleres teatrales en la escuela primaria*. Tesis de Maestría en Educación Especial. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- Laborit, D. (2017). *Precisiones del Perfeccionamiento de la Educación Especial para la atención educativa a educandos con necesidades educativas especiales asociadas, o no, a discapacidades*. Material didáctico inédito. Departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación. La Habana.
- Pimentel, C.; Sosa, M. A.; Azcuy, P. E.; Hernández, Y. (2019). *Programa de Educación Plástica de 4. grado (provisional) del III Perfeccionamiento Educacional*. La Habana, Cuba.
- Sánchez, L. (2022). La obra de arte como hilo conductor de los talleres de apreciación artística. *Revista Ciencia y Educación*, 3(10), p, 31-38
- Torres, H. F., Suárez, A., Suárez, L., y Verdecia, M. (2019). La apreciación visual del entorno natural en la Educación Ambiental. *Revista Científica Agroecosistemas* 7(2), p. 172-181.
- Triana, M. y Fernández, I. L. (2019). *La Educación Especial en Cuba. Concepción actual y perspectivas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.